



## **REGISTRO DE LA PROPIEDAD (RPBA)**

- Tiene como finalidad, realizar los trámites vía web.
- Por el momento, los mismos se realizan ÚNICAMENTE en forma **URGENTE (24 hs)**.
- Los timbrados se adquieren en el Colegio, hay dos tipos:

### **TIPO A (\$460) :**

- Informe de Anotaciones Personales.
- Consulta de Dominio (Folio Real).
- Inicio de trámite de Consulta de Índice de Titulares.
- Inicio de trámite de Informe de Inhibición de Persona Jurídica.
- Inicio de trámite de Informe de Inhibición de Persona Física.
- Inicio de trámite de Informe de Información de Cesión de Persona Física.

### **TIPO F (\$520) :**

- Informe de Dominio (Folio Real).

***A cada trámite se le adicionará un costo de \$20 en concepto de Gastos Administrativos de Gestión. (Ej: Si adquiere 3 dominios de \$460 c/u, se le cobrarán \$60 totales en concepto de Gastos Administrativos).***

***Para utilizar este servicio, son indispensables dos cosas:***

- Tener un **USUARIO** del RPBA.

- Comprar timbrados en el CAA, los cuales se le acreditarán en su usuario como créditos.

## **INSTRUCTIVO PARA ABOGADOS.**

- **Pasos para generar un USUARIO en el RPBA**

1. El Abogado deberá comunicarse con la oficina de Registro de la Propiedad del Colegio de Abogados de Azul, dónde se le asignará un **PIN** (código numérico) **INDISPENSABLE** para poder generar el usuario y posteriormente iniciar el trámite. La consulta puede realizarse telefónicamente al (02281) 424516 / 424447 / 427705, enviando un mail a: [registro@colegioabogadosazul.org.ar](mailto:registro@colegioabogadosazul.org.ar) o en forma personal en nuestra sede ubicada en Av. Pte Perón 514 (Azul).

2. Ingresar en la página del RPBA: [www.rpba.gov.ar](http://www.rpba.gov.ar)

- 2.1 **Hacer Click en Usuarios Suscriptos**, tal cual lo muestra la imagen a continuación, con la sección destacada en rojo.

Inicio Autoridades Organigrama Contacto Portal de la Provincia

Institucional Save  
Delegaciones Regionales

Últimas DTRs  
Digesto

Sitios de interés  
Noticias

Instituto Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria  
Biblioteca

¿Necesitás hacer un trámite en el Registro de la Propiedad?  
Ahora podés realizarlo con Firma Digital a través de <http://www.rpba.gov.ar>  
Servicio para profesionales y organismos públicos

9/8/2017 SE IMPLEMENTA LA FIRMA DIGITAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Protección a la Vivienda

Usuarios Suscriptos  
Estado del Trámite  
Tasas Registrales  
Guía de Trámites  
Descargas  
Protección a la Vivienda  
Índice de Titulares - Créditos Hipotecarios  
Firma digital

www.rpba.gov.ar/notas/noticia?nota=/2017/8

## 2.2 Hacer click en la opción SUSCRIBIRSE

Buenos Aires  
Provincia

Ministerio de Economía  
Registro de la Propiedad

INICIO AUTORIDADES ORGANIGRAMA CONTACTO PORTAL DE LA PROVINCIA

Jueves, 2 de Noviembre de 20

Usuarios Suscriptos

Usuario:   
Contraseña:   
Enviar

Mostrar teclado

Suscribirse

NUEVOS BENEFICIOS PARA USUARIOS

Se informa a los usuarios suscriptos a los Servicios Web del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires (Consultas sin valor legal y Ventanilla Virtual), que durante el mes de diciembre se implementará un nuevo sistema para el pago de las tasas.

El nuevo sistema, que reemplazará al basado en créditos, constará de una cuenta en pesos en la que se acreditarán los depósitos y se debitarán las tasas por los servicios requeridos.

Estado del Trámite  
Tasas Registrales  
Guía de Trámites  
Descargas  
Protección a la Vivienda  
Índice de titulares - Créditos hipotecarios  
Solicitud de Casillas Personales  
Reposición de Casillas Personales

www.ec.rpba.gov.ar

## 2.3 Completar el Formulario con sus datos, y donde dice PIN, colocar en Número que le fue entregado en la oficina de REGISTRO DE LA PROPIEDAD del Colegio de Abogados de Azul.

Bienvenido a la página de verificación de datos para potenciales usuarios. Deberá completar el siguiente formulario para comprobar si está en condiciones de suscribirse a los servicios por Internet que brinda el Registro de La Propiedad de la Provincia de Buenos Aires.

ANTE CUALQUIER INCONVENIENTE O DUDA SOBRE SUS DATOS DE SUSCRIPCIÓN, COMUNÍQUESE CON SU ORGANISMO.

Formulario de Verificación de Datos

Organismo: Unidad Funcional N°8 La Plata

Tipo de Documento: Seleccione un tipo Documento

Núm. de Documento:

Pin:

Enviar

(\*) Datos obligatorios.

En esta instancia podrá **GENERAR** un **USUARIO** y una **CLAVE** finalizando el primer paso.

- **COMPRA DE TIMBRADOS**

- Se compran en el **CAA**, se pueden abonar en efectivo, con transferencia, con tarjeta o con cheque.
- Los **Timbrados** se le acreditan en su usuario del RPBA, como **CREDITOS**. Los mismos serán adjudicados 12 hs posteriores a su compra.
- Los CREDITOS, **NO** se vencen.
- A continuación se muestra cómo aparecen en pantalla los créditos asignados en su **USUARIO**.

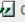

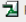

**Detalle de créditos disponibles**

Seleccione forma en que desea visualizar los Módulos.

Ver créditos disponibles para:

Cantidad de créditos: 1

Nro. timbrado	Item	Num. Fact.	Tipo de Modulo	Fecha de Compra
6999999999999999912	1	0	F	20/09/2017

Exportar como:  CSV |  Excel |  PDF |  RTF

**Con el Usuario generado y la compra realizada, ya puede utilizar el Sistema del Registro de la Propiedad de Buenos Aires.**

***Es importante tener en cuenta que, posteriormente, cuando ingrese para realizar un trámite y utilizar los créditos asignados en su usuario luego de cargar los datos requeridos, el sistema les dará dos opciones FIRMA DIGITAL o ENVIAR A DESTINO.***

***RECOMENDAMOS ELEGIR la opción FIRMA DIGITAL (que corresponde al Registro de la Propiedad) para que el documento del trámite pueda ser descargado en el momento como ARCHIVO DIGITAL, teniéndolo disponible en forma automática para poder ser adjuntado en cualquier gestión que necesite.***

***Si Usted elige la opción “ENVIAR A DESTINO” el archivo será enviado al Registro de la Propiedad del Colegio de Escribanos, en FORMATO PAPEL y Usted deberá retirarlo personalmente.***

